



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 20/6/14 HORA 1:21 P.m

RECIBIDO POR Mayra Guevina

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

02/6/14

20 de junio del año 2016

Señores
Comisión Coordinadora,
Su despacho

Vía: Secretaría General Legislativa

Distinguidos senadores:

Cortésmente presento a la consideración de la Comisión Coordinadora del Senado de la República, el "PROYECTO DE LEY PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)."

Este proyecto tiene por objeto la clasificación de las Micros, Medianas y Pequeñas Empresas (MIPYMES) atendiendo al número de trabajadores y al volumen de ventas, así como establecer un registro empresarial, a cargo del Ministerio de Industria y Comercio.

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración.

Charles Mariotti Tapia
Senador de la República
por la provincia Monte Plata

FI/
Anexo: citado (físico y digital)